

to y den cuenta del estado que tiene este negocio
Se vio una R. orden expedida por el ministerio de la Guerra, y comunicada por el Subsecretario de la Gobernacion de la península con fha. veinte y tres de Abril, inserta en el boletín oficial numero cincuenta y tres, del jueves nueve del mes actual, sobre los suministros hechos a las tropas que operaron a las ordenes del Ex-General D. Antonio Van-Halen modo y forma de hacer la liquidacion de ellos; y la Ciudad acordó quedar enterada, que pare a los Sres. Comisarios de Contribuciones a los efectos oportunos, y que tanto la referida Circular como las demas que toquen y se expidan en lo suscritos sobre la misma materia o que digan relacion con ella, se unan en un expediente que se forme por separado, para tenerlas todas juntas a la vista en los Casos que pudiesen ser necesarias

R. orden sobre Suministros...

Circular sobre Cuentas de Propios...

Se vio una circular del Sr. Jefe Superior politico, fha. ocho del actual, inserta en el boletín oficial num. cincuenta y cuatro del sabado once del mismo, contenida de una Real orden que trata sobre el modo y tiempo de rendir las cuentas de propios con arreglo a la Ley vigente, y la Ciudad acordó: se oficie a los Ayuntamientos cesantes de los años ultimos mil ochocientos cuarenta y dos, y cuarenta y tres, para que en el preciso termino de cinco dias presenten las cuentas de entrada y salida de los Caudales pertenecientes a propios, con el objeto de darles el curso que la Ley manda y que tiene mandado el Sr. Jefe politico en sus referidas ordenes

Circular sobre Suministros...

Se vio una circular de la Diputacion Provincial fha. tres de Mayo inserta en el boletín oficial numero cincuenta y seis, del jueves diez y seis del mismo, en que se incluye un oficio del Sr. Intendente Militar del distrito, sobre el modo forma y tiempo de liquidar los suministros hechos a las tropas que operaron a las ordenes del Ex-General D. Antonio Van-Halen, y la Ciudad acordó quedar enterada, que pare a los Sres. Comisarios de Contribuciones a los efectos oportunos y se una al expediente que se ha a formar de ordenes y circulares sobre suministros segun acuerdo de este dia

Reparos hechos a los Pueblos de la Provincia de 1760...

Se vio el Reparto hecho por la Exma Diputacion Provincial a los Pueblos de la Provincia, inserto en el boletín que se cita en el acuerdo anterior, de la cantidad de nueve mil setecientos sesenta y cinco reales con imbecidos en gastos ocurridos en la linea de bloques de la Plaza de Cartagena en el cual se le han cargado a Lorca dos mil ciento ochenta y dos y la Ciudad

